



Creado Por		Revisado Por	Aprobado Por	
Alen Bugeño Prevención de Riesgos		Patricio Zuñiga Operaciones	Gonzalo Walker Gerente General	
Tipo de Documentos			Base Legal	
Procedimiento			D.S. 40	LEY 16.744
			LEY 18.290	
Nombre del Documento				
Operación de Camión Recolector y Ampliroll				
Código				
ECO-OP-02				
Santiago, Octubre , 2016				

Índice

<i>Definiciones</i>	<i>03-04</i>
<i>Preámbulo</i>	<i>.04</i>
<i>Objetivo.....</i>	<i>.04</i>
<i>Alcancé.....</i>	<i>.04</i>
<i>Responsabilidades.....</i>	<i>04-05</i>
<i>Actividades.....</i>	<i>.05</i>
<i>Verificación de recambio.....</i>	<i>05-07</i>
<i>Descarga de Residuos en Estación de Transferencia o Relleno Sanitario (No Peligrosos)</i>	<i>.07</i>
<i>Elementos Requeridos para la ejecución del trabajo.....</i>	<i>07-08</i>
<i>Contingencia.....</i>	<i>.08</i>
<i>Equipos y Herramientas.....</i>	<i>.09</i>

Definiciones

LEY 16.744: Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

ACCIDENTES SEGÚN LA LEY 16.744: Para los efectos de esta ley se entiende por accidente del trabajo toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte. Son también accidentes del trabajo los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación y el lugar del trabajo, y aquéllos que ocurran en el trayecto directo entre dos lugares de trabajo, aunque correspondan a distintos empleadores. En este último caso, se considerará que el accidente dice relación con el trabajo al que se dirigía el trabajador al ocurrir el siniestro.

ENFERMEDAD SEGÚN LA LEY 16.744 :Es aquella que es causada, de manera directa, por el ejercicio del trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte. Para ser considerada como Enfermedad Profesional, debe existir una relación causal entre el quehacer laboral y la patología que provoca la invalidez o la muerte

ACCIDENTE: Es un acontecimiento no deseado que da por resultado un daño físico a una persona o daño a la propiedad. Generalmente es el resultado del contacto con una fuente de energía superior a la que el cuerpo o las estructuras pueden soportar.

ICIDENTE: Es acto o acontecimiento no deseado que puedo o no causar daño o perdida

CUASI-ACCIDENTE: Es un acontecimiento no deseado que en pequeñas circunstancias distintas podría ocasionar daño o perdida

DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS: entidad encargada de planificar, organizar, ejecutar y supervisar acciones permanentes para evitar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

LINEA DE MANDO: La cadena de cargos formada por el Gerente General. Gerente de o Jefe de departamentos, Administradores y Asesores.

PELIGRO: Cualquier condición o costumbre de la que puede esperarse con bastante certeza que cause o sea la causa de lesiones, daños materiales, enfermedades o daño a la propiedad.

RIESGOS: Es el grado de probabilidad de ocurrencia de un accidente o pérdida.

EXPERTO EN PREVENCION DE RIESGOS: Profesional con estudios formales sobre la disciplina de Prevención de Riesgos. Es la persona que planifica, organiza, dirige y controla las acciones tendientes a terminar o tratar los riesgos presentes en los lugares de trabajo.

EPP: Elemento de protección personal, elemento o conjunto de elemento de carácter personal cuya principal función es disminuir la magnitud del riesgo en el receptor.

EPC: Elemento de protección colectivos, son aquellos elementos que se utilizan para disminución de riesgos de un grupo indeterminado de persona que desempeñan labores en un espacio determinado.

CHEQUEO: Evaluación de máquinas, condiciones, estados, infraestructura, etc. Cuya principal función es verificar el estado de un elemento.

COLISIÓN: Contacto de uno o más de un elemento en moviente contra uno o más elementos estáticos.

CHOQUE: Contacto de uno o más elementos en movimiento.

ATROPELLO: Contacto de un vehículo motorizado de cualquier tipo (Mecánico, Tracción, Eléctrico, Combustión fósil, Gas, etc.) con una o más personas

Preámbulo

Los camiones de transporte de carga son vehículos esenciales para trasladar materiales y mercancías en caso de EcoClean S.A. los dos modelos de negocio es el transporte de residuos sólidos no peligrosos entre distintos puntos de captación (Retiro) y puntos de disposición final de residuos, esta actividad es de gran utilidad en todas las tareas productivas. Debido a su gran aporte, merece especial atención la seguridad aplicada en su diseño y desempeño para evitar accidentes, las medidas de control, técnicas de conducción defensiva y tips preventivos para el manejo de este vehículo pesado.

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) explica: "El conductor defensivo conduce de manera de evitar accidentes, a pesar de los errores de conducción de otros o de condiciones desfavorables, transita por la vía pública con respeto a la normativa vigente, adopta siempre una actitud alerta frente a su entorno, usa siempre el cinturón de seguridad y toma precauciones superiores a las dictadas a la ley de tránsito"

Objetivo

Realizar el Servicio de Recolección mediante Camión Ampliroll de manera eficiente y segura

Alcancé

Este procedimiento aplica a todo el personal de ECOCLEAN S.A. que realiza actividades de recambios

Responsabilidades

Jefe de Operaciones: Asegurar el cumplimiento del actual procedimiento y asignar los recursos necesarios para el cumplimiento del presente procedimiento. Exigir y Liderar el cumplimiento del actual procedimiento, Instruir y Difundir a todo el personal de Operaciones Industriales en actual procedimiento. Dar apoyo técnico y logístico a trabajadores involucrados en las operaciones en condiciones normales y/o de contingencia, y controlar su cumplimiento en terreno.

Jefe de ruta: Exigir y Liderar el cumplimiento del actual procedimiento. Dar apoyo técnico y logístico a trabajadores involucrados en las operaciones en condiciones normales y/o de contingencia, y controlar su cumplimiento en terreno.

Asistente de Operaciones: Mantener supervisión y comunicación directa con el chofer

Mantenimiento: Mantener los camiones, tolvas y Compactador en óptimas condiciones de operación y de seguridad. Realizar los chequeos preventivos y coordinar el mantenimiento programado de la flota.

Jefe de Patio: Mantener los camiones, tolvas y Compactador en condiciones de limpieza, y validar los estos antes de iniciar las operaciones,

Experto en Prevención de Riesgos: Controlar y verificar el cumplimiento del actual procedimiento, y participar en las operaciones de alto riesgo.

Chofer: Responsable de realizar el servicio en forma eficiente y segura de acuerdo a lo establecido en este procedimiento.

Actividades

Inicio de Actividad

Solicitar llaves del camión en portería y solicitar la ruta asignada a la jornada en oficina de operaciones.

Realizar inspección ocular al camión como carrocería, neumáticos, filtraciones, etc. (vuelta del perro) y verificar los niveles de aceite, agua, líquido hidráulico y prensa, Esta inspección y verificación la realiza el conductor del camión informando al Jefe y/o Supervisor de Operaciones de turno las observaciones identificadas.

Posicionar camión para carga del Tolva o Compactador de recambio (vacío)

El conductor debe verificar que exista el espacio suficiente y las condiciones necesarias para maniobrar el camión ampliroll y descargar la tolva o compactador de recambio.

Se debe instalar conos de señalización para advertir y restringir la circulación de peatones y vehículos ajenos a la operación.

En caso que el área donde se encuentra ubicada la tolva o compactador, sea de permanente circulación de peatones y vehículos, el conductor debe solicitar apoyo al encargado del manejo de residuos del cliente, para que detenga la circulación de estos mientras se realicen las maniobras.

En caso que no existan las condiciones para realizar las maniobras debido a la presencia de materiales, objetos, etc. que impidan una maniobra segura, el conductor debe solicitar el retiro de estos al encargado del manejo de residuos del cliente.

Después de la actividad

Verificar que no existan derrame y realizar el cambio de contenedor para su posterior lavado

Verificación de recambio

Recambio de Tolva o Compactador

El conductor debe retirar el camión con el equipo cargado hacia una zona asignada por el encargado del manejo de residuos del cliente, para proceder al recambio de la tolva o compactador utilizando siempre la zona que garantice el espacio suficiente para realizar la maniobra y libre de tránsito de vehículos y personal.

Para el recambio de la tolva o compactador el conductor debe considerar en la operación posibles estructuras o elementos auxiliares que permitan la carga de residuos en tolvas o compactador por parte del cliente (plataformas, escaleras, montacargas, etc.).

Equipo Compactador.

El conductor deberá conectar los flexibles hidráulicos y realizar dos pruebas de funcionamiento del equipo instalado y verificar que no existan fugas de aceite, Además debe verificar que los sistemas de cierre de portalón (chicharras) estén aseguradas.

Tolvas Cerradas

En el caso de ser tolva cerrada, se deben cerrar las escotillas y válvulas de desagüe, además se debe verificar que los sistemas de cierre de portalón (chicharras) estén aseguradas y que estén dadas las condiciones para retirar del lugar el contenedor lleno.

En caso de algún desperfecto el conductor deberá comunicarlo de inmediato al Jefe y/o Supervisor de Operaciones de Turno.

Tolvas Abiertas.

El conductor debe instalar carpa protectora en tolva abierta antes de subir este al camión. Para la instalación de la carpa de debe utilizar elemento auxiliar "escala móvil tipo gancho" que le permite movilidad en la tarea de encarpado. Además debe verificar que los sistemas de cierre de portalón (chicharras) estén aseguradas y que estén dadas las condiciones para retirar el contenedor.

El conductor debe verificar que la estructura metálica de la tolva se encuentra sin fisuras y que los sistemas de cierre de portalón (chicharras) estén aseguradas.

Tolva o Compactador con carga.

El conductor debe verificar el estado y desconectar los flexibles hidráulicos del compactador, en caso de algún desperfecto o fuga de aceite debe comunicarlo de inmediato al Jefe y/o Supervisor de Operaciones de turno.

Posteriormente, se debe verificar que los sistemas de cierre de portalón (chicharras) estén asegurados, y que estén dadas las condiciones para retirar del lugar el compactador con carga.

Tolva o Compactador de recambio (vacío)

El conductor debe conectar la toma fuerza, llevando el gancho hacia atrás, para abrir el sistema de seguridad Posteriormente, debe bajar la tolva o compactador lentamente, hasta que las ruedas (rodillos) toquen la superficie a nivel de piso, permitiendo el desplazamiento del camión

Subir Tolva o Compactador

El conductor debe levantar el equipo cargado lentamente en forma alineada y sobre rodillos de apoyo. Posteriormente, desplazar el equipo hasta conectar sistemas de seguridad y desconectar él toma fuerza

Descarga de Residuos en Estación de Transferencia o Relleno Sanitario (No Peligrosos)

Una vez que el conductor Ingresa a la romana debe ubicar el camión sobre la plataforma de pesaje, luego entregar el resumen operacional para ser timbrada por el romanero, entregando este un ticket de pesaje.

Antes de ingresar a la zona de silos o cancha, el conductor debe retirar la carpa de protección utilizando la escala tipo gancho (tolvas abiertas).

Ingresar a la zona de silos o cancha y hacer entrega del ticket de pesaje para que lo deriven al silo de la estación o a la zona del relleno que corresponda

Se debe alinear el camión al silo o al lugar asignado para la descarga, Personal de la estación de transferencia o del relleno sanitario soltara los seguros del portalón (chicharras) y el conductor levantará el contenedor (abierto o cerrado) o equipo compactador a tope de capacidad de levante para descargar los residuos.

Una vez terminada la descarga el conductor debe bajar la tolva o compactador y personal de la estación de trasferencia o relleno sanitario debe cerrar los seguros del portalón (chicharras) y abandonar la zona de descarga para ingresar a la zona de lavado.

Una vez en la zona de lavado, el conductor debe bajar la tolva o compactador a nivel de piso para que personal de planta de transferencia o del relleno sanitario suelte los seguros del portalón (chicharras) habrá compuerta e inicie el lavado del interior y exterior del contenedor o equipo compactador.

Una vez finalizado el lavado, subir contenedor o equipo y continuar con las tareas asignadas (retorno a Planta o continuar en ruta).

Retorno de Camión a la Planta o Ruta:

El conductor consultará el resumen de ruta operacional para verificar si quedan clientes por atender, en caso contrario regresará a la planta ECOCLEAN S.A.

Elementos Requeridos para la ejecución del trabajo

Los EPP y Ropa de trabajo a utilizar en las operaciones son:

- Casco de Seguridad en caso de ser necesario e ingresar a un recinto que lo exija.
- Gafas de Seguridad (Con filtro UV).
- Calzado de Seguridad.
- Guantes de Seguridad (cabritilla).
- Protección Auditiva tipo tapón desechable.
- Camisa Corporativa
- Pantalón de trabajo con cintas reflectantes.
- Chaleco alta visibilidad con cintas reflectantes.
- Bloqueador Solar FPS 50.

Contingencia

ACCIDENTE	EMERGENCIA SANITARIA	AMAGO	FALLA EN RUTA	SINIESTRO
<p>1.- Dar aviso inmediato al Jefe o Supervisor de Operaciones. 2.- Solicitar Servicio de Rescate ACHS al 1404.</p> <p>Lo anterior si el afectado demuestra un grado de conciencia que así lo permita.</p>	<p>1.- Dar aviso inmediato al Jefe o Supervisor de Operaciones,</p> <p>Lo anterior siempre Y cuando el volumen del derrame así lo permita.</p>	<p>1,- Controlar el amago mediante uso de equipo extintor.</p> <p>2.- Dar aviso inmediato al Jefe o Supervisor de Operaciones.</p> <p>Lo anterior solo en caso de amagos, donde es posible controlar con el agente extintor del vehículo</p>	<p>1 Detener la operación inmediatamente. 2.- Dar aviso inmediato al Jefe o Supervisor de Operaciones, para que coordine asistencia de mantenimiento.</p>	<p>1.- Dar aviso inmediato al Jefe o Supervisor de Operaciones.</p> <p>2,- Realizar constancia en Carabineros de</p> <p>3.-Realizar declaración de los hechos por escrito.</p>

Estas acciones inmediatas solo son una guía de respuesta para el conductor.

Equipos y Herramientas

- Camión Ampliroll.
- Equipos compactadores.
- Contenedores abiertos y cerrados
- Carpa Protectora
- Escala tipo gancho.